

Murcia informa a los directivos del Círculo de Economía de la situación actual del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia

El consejero de Fomento subraya que la última decisión judicial del TSJ "demuestra que el Gobierno regional actuó de manera correcta, ajustada a derecho y siempre en defensa de los intereses de los ciudadanos"

El consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Bernabé, informó hoy a los directivos empresariales que integran el Círculo de Economía de la Región de Murcia de la situación actual y próximas actuaciones que llevará a cabo el Ejecutivo regional sobre el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, "una infraestructura esencial para el crecimiento económico y social de la Comunidad".

Bernabé, acompañado por todo el equipo directivo de la Consejería, señaló durante el encuentro informativo con los máximos responsables del tejido económico que "se siguen dando pasos hasta lograr la apertura de esta infraestructura aeroportuaria y reforzar la presencia internacional de la Región".

En este sentido, indicó que "el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia ha emitido un nuevo auto favorable para el interés general de los murcianos, que obliga a la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia S.A. (Aeromur) a prestar garantías económicas por el importe del aval para la construcción del aeropuerto, que asciende a 182.628.215 euros".

El consejero manifestó que "la presente resolución pone fin a un recurso de reposición interpuesto por la empresa, que trataba de suspender la citada obligación de reembolso de la cantidad a la Hacienda Pública Regional, y que ha sido desestimado ahora por la Sala de lo Contencioso-Administrativo".

"Con esta decisión judicial, se demuestra una vez más que el Gobierno regional actuó de manera correcta, ajustada a derecho y siempre en defensa de los intereses de los ciudadanos de la Región", resaltó el responsable autonómico de Fomento, quien añadió que su Departamento "está volcado al cien por cien en la apertura de esta infraestructura y en brindar de nuevas oportunidades económicas a la Región".

Plan de Negocio

Durante el encuentro, Bernabé hizo referencia a que el Gobierno regional ya dispone del Plan de Negocio del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, entregado a finales del pasado mes de diciembre por la empresa Phasiphae Consultora Internacional y Garrigues Abogados, que determina que el sistema concesional "es el modelo de gestión más apropiado porque ofrece las mayores

garantías, tanto en su funcionamiento como en el retorno de la inversión realizada”.

El consejero de Fomento e Infraestructuras remarcó que el objetivo del Gobierno es “licitar y adjudicar la gestión de la infraestructura este mismo año para poner lo antes posible el aeropuerto a disposición de los murcianos y del mercado internacional”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>